

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROTOCAPITAL S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de septiembre del dos mil diez, siendo las ocho horas, en el local social de la Compañía, ubicado en el Km. 7 ½ vía a Daule callejón octavo, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PROTOCAPITAL S.A. con la asistencia de sus accionistas, a saber, Edison Anibal Cajilema Chiluisa, como propietario de 100 acciones y 300 acciones suscritas; Freddy Alfonso Cajilema Chiluisa, como propietario de 100 acciones y 300 acciones suscritas; Todas las acciones son ordinarias y nominativas de U.S.D. 1,00 cada una. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es, la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, y manifiestan su voluntad unánime de reunirse en Junta General Extraordinaria sin previa convocatoria. Actúa como presidente de la junta el señor Freddy Alfonso Cajilema Chiluisa, también se encuentra presente el Gerente General de la compañía, señor Edison Anibal Cajilema Chiluisa, quien actúa como secretario Ad-hoc de esta junta. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Informe del Gerente General sobre la situación financiera - económica de la empresa.

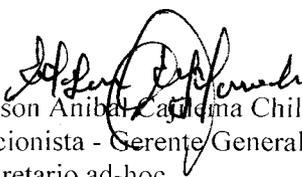
2.- Presentación y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2009

Al tratarse el primer punto del orden del día el Sr. Edison Anibal Cajilema Chiluisa en calidad de Gerente General rinde su informe, el mismo que es puesto a consideración de los presentes, de delibera sobre el mismo y se aprueba por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día el Gerente General Sr. Edison Anibal Cajilema Chiluisa manifiesta que tanto el treinta de marzo y el veinte y cuatro de agosto del año dos mil nueve en juntas universales ordinaria y extraordinaria de accionistas respectivamente se aprobaron la compra de inmuebles y por lo mismo se aceptó temporalmente, para luego en una junta general de accionistas aprobar el ingreso de nuevos accionistas, quienes han decidido invertir conjuntamente con los accionistas actuales en la adquisición de dichos inmuebles, situación que se refleja en la relación Activo = Pasivo + Patrimonio, dado que al cierre del ejercicio económico 2009 se registró la adquisición de uno de los inmuebles mencionados. Además por la razón expuesta se incurrió en gastos por lo que en este año se demuestra una pérdida de MUSD 17, manifestando además que durante el año 2009 las circunstancias sociales y económicas del país no fue posible concretar negocios que permitan ingresos para la compañía.

No habiendo otro punto a tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las nueve horas y para constancia de ello, firman los Accionistas de la Compañía.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL EXPEDIENTE DEL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA.


Edison Anibal Cajilema Chiluisa
Accionista - Gerente General
Secretario ad-hoc